



ITURENGO UDALA
(Nafarroa)
31745

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FECHA CELEBRACIÓN: 25-11-2020.

HORA DE INICIO: 15:30.

HORA DE FINALIZACIÓN: 16:50.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ACUERDOS:

PUNTO 1º. Se aprueban las actas del pleno anterior.

PUNTO 2º. Se aprueba definitivamente el cierre y liquidación de cuentas de 2019.

PUNTO 3º. Se aprueba el presupuesto y la plantilla orgánica para el año 2021.

PUNTO 4º. Se prueba inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 9 del polígono 2.

PUNTO 5º. Se acuerda retirar farolas de la Calle Lasaga nº 22 y 24 y colocarlas en otras localizaciones del pueblo.

PUNTO 6º. Se acuerda dar inicio al expediente urbanístico y sancionador por las obras ejecutadas en la parcela 2 del polígono 2.

PUNTO 7º. Se aprueban las modificaciones presupuestarias 2, 3 y 4 de 2020.

PUNTO 8º. Se aprueba una declaración institucional sobre los carnavales de 2021.

PUNTO 9º. Solicitudes:

- Se acuerda adjudicar un haya al señor Fermín Goizueta por la cantidad de 18 euros.

- Se acuerda adjudicar un roble y un haya al señor Fermín Goizueta por la cantidad de 27 euros.

- Se acuerda permitir al señor Tiburcio la instalación de una tumba en el cementerio conforme a las normas estipuladas en la ordenanza reguladora del cementerio.

- El pleno se da por enterado de la información sobre residuos vertidos en la pista de San Joaquín comunicada por la señora Blanca Urroz.

- Se acuerda tomar medidas para evitar que se aparque en el puente de mizkerrenea, e informar a la señora Elvira González de que la velocidad en la travesía del pueblo es de 30 km/h, que se solicitó la instalación de pasos sobre elevados pero no está permitido y que no se valora la posibilidad de instalar un semáforo.

- Se acuerda renegociar el contrato con los arrendadores de "Abarun" y no cobrar los alquileres correspondientes a los meses que permanezcan cerrados a cambio de que realicen obras de mantenimiento.

PUNTO 10º. Mociones: Se acuerda denunciar las acciones armadas del estado marroquí y mostrar la solidaridad con el pueblo saharauí.

PUNTO 11º Se da cuenta al Pleno de las Resoluciones de Alcaldía (de la 58/2020 a la 64/2020).

PUNTO 12º Se informa sobre diferentes asuntos municipales.

PUNTO 13º No hay ruegos ni preguntas.